

**CD/RES. 09 (83-R/08)**

## **CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL**

(Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 16 de octubre de 2008)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

VISTAS:

La profunda crisis financiera que el mundo está atravesando, la que pone en peligro la estabilidad económica y política de nuestros países y genera un grave riesgo para la aplicación de las políticas públicas enfocadas a la niñez y adolescencia.

La mencionada crisis implica un impacto especialmente grave para las poblaciones más vulnerables de nuestros países, en especial los niños, niñas y adolescentes;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente como Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos, tiene el mandato de acompañar a los Estados en la construcción de políticas públicas para los niños, niñas y adolescentes,

RESUELVE:

1. Exhortar a los órganos de la Organización de los Estados Americanos a prestar especial atención a la preocupación que este Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, a través de su Consejo Directivo, ha manifestado en relación al impacto, que sobre los niños, niñas y adolescentes de las Américas, pueda tener la actual crisis financiera internacional.
2. Asimismo, insistir en la necesidad de que la Organización de los Estados Americanos, como máxima organización continental, tenga en cuenta el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y sujetos plenos de derechos, al momento de emprender acciones que tengan que ver con propuestas para superar la mencionada crisis financiera internacional.

